

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

INFORME No.:	No. 7	SUPERVISION <input checked="" type="checkbox"/>	DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/>	FINAL	<input type="checkbox"/>
		INTERVENTORIA <input type="checkbox"/>	PARA PAGO	<input checked="" type="checkbox"/>		
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:	13/04/2020	Hasta:	01/06/2020	
PERIODO PARA PAGO		Desde:	13/04/2020	Hasta:	01/06/2020	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	<input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO: 42804 – 2019BB160012	Orden de Compra Colombia Compra Eficiente	
	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SUSCRIPCION:	22/11/2019	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		22/11/2019		
OBJETO: Adquisición de vehiculos automotores tipo ambulancia, de transporte asistencial básico TAB, para el fortalecimiento de la red prestadora de servicios de salud				
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	
	NIT		860001307	
VALOR [\$]:	INICIAL:		CINCO MIL SETECIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ML. (\$ 5.710.684.000).	
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
		No.1	\$3.619.832.500	63.38%
	VALOR TOTAL:		NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS ML. (\$9.330.516.500).	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A		
PLAZO:	INICIAL	Noventa (90) días		
		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	
	22/11/2019		20/02/2020	
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
1		Un mes y diez días	31/03/2020	
		2	Noventa días	30/06/2020
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSION	FECHA REANUDACIÓN	
	No.	N/A	N/A	
	NUEVA FECHA DE TERMINACION		N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:	4500050576 – 4500050577 - 4500050575 - 45000051281		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	09/12/2019 y 30/04/2020		
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS		De cumplimiento, exigida en el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-312-1-AMP-2015 (cláusula 20) y que reposan en Colombia Compra Eficiente		

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:		42804

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	Supervisor Técnico Ana María Piedrahita Calderón Supervisor Jurídico Lucy Audrey Beltrán Zambrano Supervisor Financiero Nidian Yancelly Aristizábal G
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	62.74%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	61.20%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

El objeto del contrato se ha cumplido mediante entregas parciales. A través de la orden de compra No. 42804 se realizó una entrega parcial y recibo por parte de los supervisores de 32 ambulancias tipo TAB entre el 28 de febrero y 31 de mayo de 2020, dotadas de acuerdo Ficha Técnica de las adecuaciones y accesorios, capítulo Ambulancia TAB 3, del Acuerdo Marco 312-1-2015 de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente. Especificaciones que se encuentran detalladas en las listas de cheque que reposan en el expediente del proyecto de inversión de la Dirección de Calidad y Red de Servicios. El 30 de abril de 2020 se hizo adición a la orden de compra para suministrar 19 ambulancias más, quedando un total de 51.

RELACIÓN DE 5 VEHÍCULOS PARA PAGO 5 FACTURAS:

No	PEDIDO	INVENTARIO	FACTURA	CHASIS	MOTOR	PLACA
1	71517	281096	N056-200377	3N6CD35BOZK419675	YD25-714969P	JPN970
2	71509	280985	N056-200386	3N6CD35B3ZK419234	YD25-714751P	JOM704
3	71508	280707	N056-200371	3N6CD35B4ZK419775	YD25-715185P	JOM708
4	71507	280703	N056-200370	3N6CD35BXZK419764	YD25-715411P	JOM715
5	71514	281053	N056-200374	3N6CD35B5ZK419283	YD25-714782P	JPN971

Adicionalmente se pagaran 32 facturas correspondientes a igual número de ambulancias por concepto de gastos adicionales (mantenimiento, gastos de matrícula, recuperaciones no gravadas, SOAT).

RELACIÓN DE 32 FACTURAS (MATRÍCULAS, SOAT, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y GRAVÁMENES ADICIONALES)

Nº FACTURA	VALOR
0056-83036	14.517.500
0056-83037	14.517.500
0056-83038	14.517.500



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA
CONTRATACIÓN ESTATAL**

Código: FO-M7-P3-079

Versión: 02

Fecha de aprobación:
17 de julio del 2017

0056-83039	14.517.500
0056-83040	14.517.500
0056-83041	14.517.500
0056-83042	14.517.500
0056-83043	14.517.500
0056-83044	14.517.500
0056-83045	14.517.500
0056-83046	14.517.500
0056-83047	14.517.500
0056-83048	14.517.500
0056-83049	14.517.500
0056-83050	14.517.500
0056-83051	14.517.500
0056-83052	14.517.500
0056-83053	14.517.500
0056-83054	14.517.500
0056-83055	14.517.500
0056-83056	14.517.500
0056-83057	14.517.500
0056-83058	14.517.500
0056-83059	14.517.500
0056-83060	14.517.500



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA
CONTRATACIÓN ESTATAL**

Código: FO-M7-P3-079

Versión: 02

Fecha de aprobación:
17 de julio del 2017

0056-83061	14.517.500
0056-83062	14.517.500
0056-83063	14.517.500
0056-83064	14.517.500
0056-83065	14.517.500
0056-83066	14.517.500
0056-83067	14.517.500

- A la fecha se han recibido 32 ambulancias las cuales fueron entregadas a cada uno de los beneficiarios finales, según consta en actas de entrega suscritas entre la Ordenadora del Gasto de la Secretaría Seccional de Salud y cada ESE o Municipio según corresponda.
- El recibo de las ambulancias a la fecha de suscripción del presente informe, objeto del contrato, no exonera al supervisor y/o interventor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad de las mismas objeto del contrato.

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Entrega de 51 ambulancias TAB 3 chasis 4x4 Diésel a la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia	62.74%	A la fecha se ha realizado la entrega de 32 ambulancias que corresponden a lo pactado inicialmente, estaría pendiente la entrega de 19 ambulancias que corresponden a la adición realizada el 30 de abril de 2020. La supervisión técnica se encargó de las gestiones logísticas necesarias para disponer del espacio de recepción por la Gobernación de las 32 ambulancias, acudiendo al IDEA (espacio parqueadero).
Especificaciones adicionales como: - Adecuaciones y accesorios - Requerimientos de matrícula - Impuesto de Rodamiento - SOAT - Lugar de entrega	62.74%	Recibo de 32 matrículas que fueron entregadas a las respectivas ESE y municipio de Puerto Berrio, según consta en actas de entrega suscritas entre la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia y cada entidad beneficiaria. Recibo de 32 Seguros Obligatorios de Accidentes de



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P3-079

Versión: 02

Fecha de aprobación:
17 de julio del 2017

		<p>Tránsito – SOAT que amparan cada uno de los 32 vehículos matriculados a la fecha de suscripción de la presente</p> <p>Recibo de los pendientes de las ambulancias para las ESE reportados en el acta de entrega suscrita el 03 de abril de 2020, según constancia de la supervisora técnica el 29 de mayo de 2020.</p> <p>Realizada la verificación de la Ficha Técnica de las adecuaciones y accesorios, capítulo Ambulancia TAB 3, del Acuerdo Marco 312-1-2015 de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente, por el personal técnico de la entidad compradora (Secretaría Seccional de Salud de Antioquia), se encontró cumplimiento.</p>
Facturación	62.74%	<p>Con este informe se tramita el pago de 5 ambulancias por valor de \$819.706.875, que estaban a la espera de que el proveedor cumpliera con algunos pendientes.</p> <p>Facturas que fueron revisadas por la supervisora financiera designada y cumplieron con todos los requerimientos.</p> <p>Adicionalmente se tramita pago de 32 facturas correspondiente a ingresos adicionales (SOAT, matrícula, mantenimiento preventivo y gravámenes adicionales) por valor de \$464.560.000, emitidas después de los ajustes solicitados por la entidad contratante y aplicados por el contratista en cuanto a la discriminación de detalle, y una vez pudieron ser entregadas todas las ambulancias por los pendientes que las ESE presentaban ante el RUNT.</p>
Publicar facturas en tienda virtual del estado	62.74 %	<p>La facturación correspondiente a las primeras 32 ambulancias ha sido publicada en la plataforma de Tienda Virtual, sin perjuicio de las dificultades generadas por parametrización de la herramienta de Colombia Compra Eficiente.</p>
Cumplir con la ficha técnica de los vehículos de la Orden de Compra	62.74%	<p>A la fecha, después de la generación de algunos pendientes sobre las ambulancias, se han subsanados los mismos, dándose cumplimiento total por el contratista a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.</p>
Entrega de las 51 ambulancias a las ESE en la ciudad de Medellín	62.74%	<p>A la fecha de elaboración del presente informe se ha efectuado entrega material de 32 ambulancias, cantidad pactada en los términos iniciales de la orden de compra. Queda pendiente la entrega de las 19 ambulancias adicionadas el 30 de abril de 2020, encontrándonos dentro del plazo contractual estipulado al 30 de junio de 2020.</p>
Precio	62.74%	<p>De acuerdo a las facturas emitidas el 08 de febrero, el 06 de marzo y el 3 de abril de 2020 se constata que el valor unitario de las ambulancias se ajusta al valor pactado en la Orden de Compra. Facturas en las</p>

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL		Código: FO-M7-P3-079
			Versión: 02
			Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017
			cuales se incluye el precio del vehículo y el IVA, y otras incluyen el valor asociado al mantenimiento preventivo, matrícula, SOAT y gravámenes adicionales.
Lugar de entrega a las ESE	62.74%		El proveedor ha dado cumplimiento a la presente obligación trasladando y colocando 32 ambulancias en la ciudad de Medellín. Estaría pendiente la entrega de 19 ambulancias objeto de la adición.
Cumplir con el pago de la seguridad social y parafiscales	100%		Según la certificación adjunta del Representante Legal o Revisor Fiscal, el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:			
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN	
Realizar el seguimiento técnico, financiero y administrativo del contrato.	100%	Se ha realizado la coordinación con el contratista para el cumplimiento del objeto del contrato.	
Aprobar las facturas	100%	Han sido aprobadas en la plataforma virtual por la supervisora financiera designada correspondiente a las primeras 14 ambulancias entregadas. Se procedió a la aprobación de la facturación de las 18 ambulancias restantes y de los gastos adicionales. Se procede a la aprobación de 32 facturas correspondientes a los ingresos adicionales.	
Efectuar el pago al Proveedor dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura	62.74%	El pago de las primeras 14 ambulancias fue realizado el 12 de marzo de 2020. El pago de las siguientes 13 ambulancias fue realizado el 7 de abril de 2020. Mediante el presente informe se certifica el recibo de la facturación correspondiente a 5 ambulancias entregadas por concepto de vehículo e IVA por valor total de \$819.706.875 y se procede con el trámite para el respectivo pago, sólo una vez se logró realizar el trámite de matrícula de las cinco ambulancias de las ESE que presentaban pendientes de tránsito ante el RUNT y se constató por la entidad contratante el cumplimiento a la totalidad de las especificaciones técnicas del objeto contratado, según se acordó en acta de recibo del 03 de abril de 2020. También se certifica recibo de 32 facturas por concepto de ingresos adicionales que asciende a la suma de \$464.560.000.	
Verificar el cumplimiento por parte del proveedor de los aportes a seguridad social y parafiscales	100%	El Supervisor / Interventor ha verificado el pago <u>mensual</u> con planillas SOI y recibos de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), así como los aportes propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017
		Familiar en cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS

FECHA	OBJETIVO/CONCLUSIONES/OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
-------	---

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS*	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$5.710.684.000	\$0	\$0	\$5.710.684.000
2. Adiciones	\$3.619.832.500	\$0	\$0	\$3.619.832.500
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$9.330.516.500	\$0	\$0	\$9.330.516.500
4. Anticipos	\$0	\$0	\$0	\$0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$4.426.417.125	\$0	\$0	\$4.426.417.125
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$4.426.417.125	\$0	\$0	\$4.426.417.125
7. Recursos ejecutados	\$5.710.684.000	\$0	\$0	\$5.710.684.000
8. Recursos no ejecutados	\$3.619.832.500	\$0	\$0	\$3.619.832.500

Se pagará el valor de \$819.706.875 correspondiente a 5 ambulancias que presentaban pendientes al 03 de abril de 2020, previa constatación a la fecha de suscripción del presente informe de la subsanación de tales faltantes. Así mismo, 32 facturas por ingresos adicionales (entiéndase matrícula, mantenimiento preventivo, gravámenes adicionales y SOAT) equivalente a \$464.560.000.

2.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

La orden de compra fue prorrogada hasta el 30 de junio de 2020, por razones de fuerza mayor derivadas de las medidas sanitarias adoptadas en el marco de la pandemia del COVID-19 declarada por la OMS, por las cuales, el proceso de dotación y alistamiento de las ambulancias para la respectiva entrega del segundo lote que requería del traslado de la ciudad de Bogotá a Medellín de personal del contratista, desplazamiento que debía sujetarse a permiso ante el Ministerio de Transporte y otras autoridades regionales. Así mismo, en virtud de razones de fuerza mayor frente al proceso de importación de equipos biomédicos para la dotación de las mismas ambulancias (monitor de signos vitales) que se encontraba suspendido por restricciones del gobierno de España de no permitir el tráfico aéreo, según informa el contratista en comunicación LIC-0279 del 24 de marzo de 2020. Adicionalmente, con ocasión de la necesidad evidenciada en la Dirección de Calidad y Red de Servicios de dotar de ambulancias a otros municipios del Departamento de Antioquia para fortalecer la red pública de hospitales y garantizar la capacidad de respuesta en salud pública en cumplimiento del estado de emergencia sanitaria para atender y contener la dispersión o expansión de la pandemia, se hizo necesario prorrogar la orden de compra hasta la fecha máxima establecida en Colombia Compra para la generación y/o ejecución de las órdenes de compra colocadas a la luz del acuerdo marco de precios 312-1-AMP-2015, esto es, el 30 de junio de 2020.

Dada la necesidad identificada de fortalecer la red pública de otros municipios, una vez se obtuvieron los recursos financieros, se realizó adición a la orden de compra por valor de \$3.619.832.500 para la adquisición

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

19 ambulancias más, según las consideraciones expuestas en la comunicación 2020020013803 del 18 de marzo de 2020 de la Dirección de Calidad y Red de Servicios de la Secretaría Seccional de Antioquia.

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: Pagar la factura dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de presentación de la factura.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	22/11/2019	\$5.710.684.000		N/A		\$5.710.684.000
Adiciones	30/04/2020	\$3.619.832.500				\$3.619.832.500
Pago No.1 / Desembolso	06/03/2020		\$2.295.179.250	N/A		\$7.035.337.250
Pago No.2 / Desembolso	06/04/2020		\$2.131.237.875	N/A		\$4.904.099.375
Pago No.3 / Desembolso	01/06/2020			N/A	\$1.284.266.875	\$3.619.832.500
TOTALES		\$9.330.516.500	\$4.426.417.125	N/A	\$1.284.266.875	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

4. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Cambio en la legislación, tal como consta en comunicación del proveedor del 30 de diciembre de 2019 No. LIC-1458/19 recibida por la supervisora de la Orden de Compra designada para la fecha.	Las dos partes contractuales	Ajustar el proceso de compra a la nueva regulación	Informes de seguimiento a la contratación estatal expedidos por el supervisor del contrato.
Cambios en el orden público y de seguridad que han generado dificultades de	Contratista	Evaluación de alternativas óptimas, y concertación	Informes mensuales de seguimiento a la contratación estatal

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079	
		Versión: 02	
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017	
movilidad para el proceso de importación y del personal encargado de la adecuación de las ambulancias que se debe desplazar desde Bogotá a Medellín, esto en virtud de las medidas sanitarias (cuarentena/aislamiento) adoptadas ante la pandemia de Coronavirus COVID-19.		planeación adecuada. Solicitud de prórroga por parte del contratista y aprobación por parte de la entidad teniendo en cuenta la validez de la justificación.	expedidos por el supervisor del contrato.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- Registros Presupuestales de Compromisos N° 4500050575, 4500050576 y 4500050577 del 09/12/2019 y 45000051281 del 30 de abril de 2020.
- 5 Facturas correspondientes a las ambulancias entregadas por concepto de vehículo e IVA por valor total de \$819.706.875.
- 32 Facturas por concepto de ingresos adicionales por valor de \$464.560.000.
- Certificado de paz y salvo de Parafiscales
- Carta Junta Central de Contadores
- Tarjeta Profesional Contadora
- Cedula de Ciudadanía Contadora
- Cedula Representante Legal
- Planilla Resumida Seguridad Social

Para constancia, se firma el presente informe el 01/06/2020.



LUCY AUDREY BELTRÁN ZAMBRANO
 SUPERVISOR JURÍDICO



ANA MARÍA PIEDRAHITA CALDERÓN
 SUPERVISOR TÉCNICO



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA
CONTRATACIÓN ESTATAL**

Código: FO-M7-P3-079

Versión: 02

Fecha de aprobación:
17 de julio del 2017

NIDIAN YANELLY ARISTIZABAL GIRALDO
SUPERVISOR FINANCIERO